



## **Estados Financieros**

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 31 de marzo 2023, 2022 y 31 de diciembre 2022

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	31.03.2023	31.12.2022
		MUSD	MUSD
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	52	258
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	4.139	4.707
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4.191</b>	<b>4.965</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>4.191</b>	<b>4.965</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	2	1
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	1	1
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	73	73
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>76</b>	<b>75</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-

	Notas	31.03.2023	31.12.2022
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		-	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		5.826	6.479
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(1.516)	(2.240)
Resultado del ejercicio		(122)	724
Dividendos provisorios		(73)	(73)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>4.115</b>	<b>4.890</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>4.191</b>	<b>4.965</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.03.2023	31.03.2022
		MUSD	MUSD
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	(128)	1.951
Resultado en venta de instrumentos financieros		11	35
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>(117)</b>	<b>1.986</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(3)	(5)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(2)	(1)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(5)</b>	<b>(6)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>(122)</b>	<b>1.980</b>
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(122)	1.980
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(122)</b>	<b>1.980</b>
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>(122)</b>	<b>1.980</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2023	6.479	-	-	-	-	-	(1.516)	-	(73)	4.890
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>6.479</b>	-	-	-	-	-	<b>(1.516)</b>	-	<b>(73)</b>	<b>4.890</b>
Aportes	5	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Repartos de patrimonio	(658)	-	-	-	-	-	-	-	-	(658)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(122)	-	(122)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.03.2023</b>	<b>5.826</b>	-	-	-	-	-	<b>(1.516)</b>	<b>(122)</b>	<b>(73)</b>	<b>4.115</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2022	9.248	-	-	-	-	-	(2.240)	-	-	7.008
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>9.248</b>	-	-	-	-	-	<b>(2.240)</b>	-	-	<b>7.008</b>
Aportes	224	-	-	-	-	-	-	-	-	224
Repartos de patrimonio	(592)	-	-	-	-	-	-	-	-	(592)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.980	-	1.980
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.03.2022</b>	<b>8.880</b>	-	-	-	-	-	<b>(2.240)</b>	<b>1.980</b>	-	<b>8.620</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.03.2023	31.03.2022
		MUSD	MUSD
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		-	-
Compra de activos financieros		-	(100)
Venta de activos financieros		451	395
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	80
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(4)	(7)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujos neto utilizado en actividades de la operación</b>		<b>447</b>	<b>368</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		-	-
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		5	224
Repartos de patrimonio		(658)	(592)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(653)</b>	<b>(368)</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(206)	-
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		258	72
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>52</b>	<b>72</b>

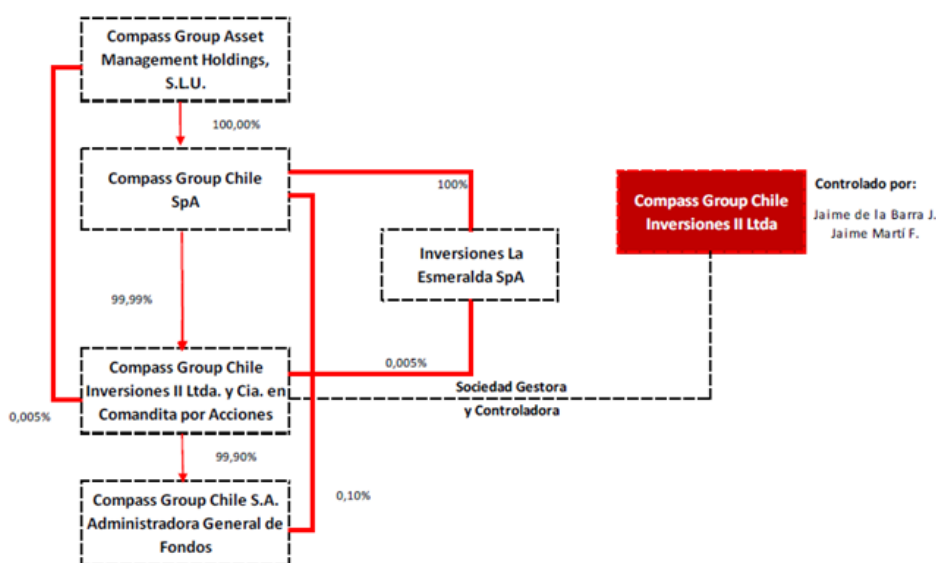
Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.



### Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Latam Equity Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora



El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual tiene por objeto invertir al menos un 80% de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Investec Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Investec Asset Management Limited”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas. Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez con fecha 14 de marzo de 2023 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros).

## Nota 1 Información general, continuación

El Fondo inició operaciones con fecha 23 de noviembre de 2017.

Modificaciones al reglamento interno año 2023:

(i) Se modifica la referencia a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por "Comisión para el Mercado Financiero", en todas aquellas secciones del Reglamento del Fondo en la que ésta se encontraba.

(ii) Se modifica el numeral 1.5 Plazo máximo de pago de rescate, del número UNO.

Características Generales del Título I. Características de Compass Latam Equity Fondo de inversión, para efectos de señalar que los rescates se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos a contar de la fecha de presentación de la solicitud del rescate.

(iii) Se modifica el número Dos. Antecedentes Generales, del Título I. Características de Compass Latam Equity Fondo de Inversión, para efectos de reflejar la modificación indicada en el literal (ii) precedente.

(iv) Se modifica el número UNO. Objetivo del Fondo, del Título II. Política de inversión y Diversificación, para efectos de señalar que el objetivo del Fondo será invertir al menos el 90% de su activo en cuotas de fondos mutuo extranjero denominado "Latin American Equity Fund", de la sociedad de inversiones de capital variable denominada "Ninety One Luxembourg S.A", en los términos y con las características que ahí se indican.

(v) Se modifica el numeral 2.9 del número DOS. Política de Inversiones, del Título II. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de incorporar la posibilidad de que el fondo extranjero invierta en instrumentos de capitalización emitidos por emisores que sean controlados por emisores latinoamericanos.

(vi) Se modifica el Título V. Política de Votación, para efectos de reemplazar la referencia a "Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos" por "Administradora".

(vii) Se modifica el numeral 4.1 del número CUATRO. Gastos de Cargo del Fondo, del Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de incorporar ejemplos de gastos a cargo del Fondo que se comprenderán en el punto (2) del mencionado numeral.

(viii) Se modifica el numeral 1.2. Valor para la conversión de aportes, del número UNO. Aporte y Rescate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, a efectos de precisar que: (a) cuando los aportes se materialicen antes de las 18:00 horas, se utilizará el valor cuota del día de recepción de la solicitud del aporte para aquellas solicitudes recibidas antes del cierre del horario bancario obligatorio; y (ii) en caso de que los aportes se materialicen después de las 18:00 horas, se utilizará el valor cuota del día siguiente al de la recepción del aporte.

(ix) Se modifica el numeral 1.3. Moneda en que se pagarán los rescates, del número UNO. Aporte y Rescate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de señalar que los rescates de cuotas deberán ser pagados mediante transferencia bancaria, cheque o vale vista bancario.

(x) Se modifica el numeral 1.4. Valor cuota para la liquidación de rescates, del número UNO. Aporte y Rescate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de señalar que para la liquidación de las solicitudes de rescates se utilizará el valor de la cuota vigente a la fecha de pago.

(xi) Se modifica el numeral 1.5. Política de pago de rescates, del número UNO. Aporte y Recate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de reflejar la modificación indicada en el literal (ii) precedente.

(xii) Se modifica el numeral 1.6. Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número UNO. Aporte y Recate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de señalar las solicitudes de aporte y rescate se recibirán durante el horario bancario obligatorio, procesándose éstas conforme lo que se indica en las secciones "Valor para la conversión de aportes" y "Moneda en que se pagarán los rescates", modificadas en los términos descritos en los literales precedentes (viii) y (ix), respectivamente.

(xiii) Se modifica el numeral 1.10. Plan Familia y Canje de Cuotas, del número UNO. Aporte y Recate y Valorización de Cuotas, del Título VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas, para efectos de incorporar la posibilidad de canjes de cuotas de una serie a otra, a través del procedimiento, requisitos y términos que ahí se detallan.

(xiv) Se agrega en el Título IX. Otra Información Relevante, una nueva sección DIEZ. denominada "Bomberos de Chile", para

## Nota 1 Información general, continuación

efectos de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con los artículos 26° bis, 38° bis y 80° bis de la Ley 20.712.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICGLEA-E y CFICGLEB-E, que corresponden a las series A y B respectivamente. Por otra parte también cuentan con lo siguientes nemotécnicos en USD CFI-CGLEAE y CFI-CGLEBE que corresponden a las series A y B respectivamente

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 23 de mayo de 2023.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

### 2.4 Base de medición

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

#### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Fecha	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2022
Monedas	USD	USD	USD
Tipo de cambio	790,41	855,86	787,98

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

Fecha	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2022
Monedas	\$	\$	-
Unidad de Fomento	35.575,48	35.110,98	31.727,74

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

##### 3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros.</p>	<p>Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros</p>
<p>Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualiza periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p>Revelación de Políticas Contables Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Las modificaciones tienen por objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.</p>	<p>Se permitió su aplicación anticipada</p>
<p>Modificación a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p>	<p>Se permitió su aplicación anticipada</p>

La normativa iniciada al 1 de enero de 2023, no tuvo impacto para el Fondo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Entrada en vigencia
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024
El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.	
La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.	
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos "	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte.	
La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto).	
La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.	
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas	

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

### 3.2 Activos y pasivos financieros

#### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

#### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

#### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

#### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.



**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

31.03.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	4.139	-	4.139
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>4.139</b>	-	<b>4.139</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	4.707	-	4.707
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>4.707</b>	-	<b>4.707</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

Compass Latam Equity Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

Fondos mutuos: Considerando el último valor cuota publicado del fondo mutuo en la Comisión para el Mercado Financiero.

#### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

#### 3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

#### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

### 3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.7 Dividendos por pagar, continuación

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que los pagos de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

#### **Beneficio Tributario**

La Administradora podrá inscribir una o más series de cuotas del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago y para efectos que éstas puedan acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el e Reglamento Interno.

La Administradora mantendrá en su página web, de manera permanente y actualizada, un listado de las series del Fondo que se encuentren inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y si cuentan o no con market maker.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

#### 3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

tipo.

**Nota 4 Cambios Contables**

Al 31 de marzo de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 14 de marzo de 2023 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com).

El objetivo del Fondo será invertir al menos el 90% de su activo en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Latin American Equity Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual tiene por objeto invertir al menos las dos terceras partes de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos, por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos y/o sean controlados por emisores latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Ninety One Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Ninety One Luxembourg S.A.”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero.

En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

Copia actualizada del prospecto del Fondo Extranjero se mantendrá a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas del Fondo Extranjero.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
2. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas; y
3. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Los instrumentos en los que invierta el Fondo podrán no contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá indirectamente sus inversiones, corresponderá mayoritariamente a los mercados de capitalización latinoamericanos a través de la inversión en el Fondo Extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia, hoy la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente número.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del presente Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Salvo por la inversión en las cuotas del Fondo Extranjero, el Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión en el Fondo Extranjero en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos y/o sean controlados por emisores latinoamericanos.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Cuotas del Fondo Extranjero: 100%.
2. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%
3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 10%
4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las cuotas del Fondo Extranjero indicado en el numeral 1) de la enumeración anterior. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este número TRES, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Los límites indicados en el presente número TRES no se aplicarán durante los 30 días siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 5% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha. Dicha excepción será aplicable por el mismo lapso de tiempo, cuando se realice una solicitud de rescate por el porcentaje indicado.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos aquellos indicados en los numerales siguientes: 10%.
- (2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 10%.
- (3) Cuotas del Fondo Extranjero: 100%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades nacionales pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 10% del activo total del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

## Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo Financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

### 6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

#### a) Riesgo de Precio

(i) Definición: Se refiere a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

(ii) Exposición: El riesgo de precio de Compass Latam Equity es medido principalmente mediante el cálculo de la volatilidad ex ante y ex post. El fondo presentaba una volatilidad ex-ante equivalente a 26,65% y ex-post 24,69%

(iii) Mitigación: El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. El Fondo se encuentra invertido solo en cuotas del fondo extranjero. Al respecto, se administra su exposición al riesgo de precio, analizando diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución del valor cuota del fondo extranjero en el que invierte.

Por su parte, el Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión del Fondo Extranjero en instrumentos de capitalización, según lo indicado en el objeto del Fondo.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### b) Riesgo Cambiario

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio

(ii) Exposición: La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. El Fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados. El fondo extranjero en que se invierte podría tener exposición a monedas locales, la cual se monitorea a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

### c) Riesgo de Tasa de Interés

(i) Definición Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

### d) Análisis de Sensibilidad

Sobre el 100% del Fondo está invertido en el fondo mutuo extranjero "Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund", el cual tiene como objetivo invertir según lo descrito en Nota 1, la sensibilidad frente a cambios del 1% en el valor de este fondo impacta directamente proporcional y en porcentajes de similar magnitud en el valor cuota del Fondo. Con respecto al riesgo de tipo de cambio, no existe ya que el fondo se encuentra en la misma moneda que el fondo extranjero.

## 6.2 Riesgo de Crédito

(i) Definición Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición El Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, por lo tanto no está expuesto al riesgo de tasa de crédito.

## 6.3 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Exposición: El 100% de la cartera de inversiones del Fondo está conformada por cuotas del fondo extranjero, consideradas líquidas, por cuanto los plazos de éstos para liquidar rescates, no superan al plazo de pago de rescates establecido por este Fondo en su reglamento interno (no mayor a 15 días). Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 1,23% en instrumentos de alta liquidez, considerando además las cantidades mantenidas en caja y bancos.

(iii) Mitigación: Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que, en un mismo día, un Aportante del Fondo solicite uno o varios rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo de 90 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate.

## 6.4 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han



## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes:  $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$ ; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

### CICLO DE INVERSIÓN

#### (a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

#### (b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos. En los casos de fondos latam (como LHY) hay pre trading check.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta. El uso de la herramienta BBG AIM también ayuda en este proceso de información/revisión de operaciones.

### CICLO DE APORTES Y RESCATES

#### (c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

#### (d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

### CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

#### (e) Riesgos identificados:

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Errores en la valoración de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valoración por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

### (f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valoración en la cual establece los parámetros de valoración dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valoración establece la forma de valoración y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

## 6.5 Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFMM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

## 6.6 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora.

Al cierre del trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	5.826	129
Resultados acumulados	(1.516)	(34)
Resultados del ejercicio	(122)	(3)
Dividendos provisorios	(73)	(2)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>4.115</b>	<b>90</b>

Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Latam Equity	10.01.23 – 10.01.24	10.000	809.359

### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.03.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	52	258
Banco en Pesos	-	-
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>258</b>

Saldo corresponde a cuenta bancaria en USD mantenidas en los Bancos de Security y BNP.

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos

Conceptos	31.03.2023	31.12.2022
Concepto	MUSD	MUSD
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos Mutuos	4.139	4.707
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>4.139</b>	<b>4.707</b>

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.03.2023	31.03.2022
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	11	35
Resultados no realizados	(128)	1.951
<b>Total ganancias netas</b>	<b>(117)</b>	<b>1.986</b>

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.03.2023				31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD	MUSD	
Inversiones no Registradas								
Cuotas de Fondos Mutuos	-	4.139	4.139	98,7592	-	4.707	4.707	94,8036
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>4.139</b>	<b>4.139</b>	<b>98,7592</b>	<b>-</b>	<b>4.707</b>	<b>4.707</b>	<b>94,8036</b>

#### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.03.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2023	4.707	6.860
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	-	150
Ventas	(440)	(2.784)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(128)	481
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>4.139</b>	<b>4.707</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>4.139</b>	<b>4.707</b>

#### Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

#### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

#### Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta saldo en el rubro inversiones valorizadas por el método de la participación.

#### Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

#### Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

#### Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### Nota 15 Préstamos

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee préstamos.

#### Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

## Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar por operaciones.

### (b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

Conceptos	31.03.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
Servicios auditoría externa	2	1
Registros de aportantes	-	-
Valorizadores	-	-
Comité de Vigilancia	-	-
Cuenta por Pagar AGF	-	-
Acreedores varios	-	-
CMF	-	-
Legales y Notariales	-	-
LVA Indices	-	-
Custodia	-	-
Simultáneas	-	-
Market Maker	-	-
Banco	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días)

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31.03.2023

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	76.923.871-9	GRANT THORNTON AUDITORÍA Y SERVICIOS LIMITADA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>2</b>	-	<b>2</b>

Detalle al 31.12.2022

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	76.923.871-9	GRANT THORNTON AUDITORÍA Y SERVICIOS LIMITADA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>

#### Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.03.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de marzo 2023 y diciembre de 2022 respectivamente, que son pagadas a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

#### Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

##### (a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

##### (b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Concepto	31.03.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
Dividendos provisorios	73	73
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>73</b>

#### Nota 20 Otros activos y otros pasivos

##### (a) Otros activos

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene otros activos.

##### (b) Otros pasivos

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene otros pasivos.

#### Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Fondo no presenta intereses y reajustes.



## Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de marzo de 2023 los valores cuota de las series del Fondo son: USD 0,8356 para la serie A y USD 0,8590 para la serie B, (Al 31 de diciembre de 2022 lo valores cuota de las series del Fondo son: USD 0,8630 para la serie A y USD 0,8861 para la serie B).

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 31 de marzo de 2023:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2023	-	1.299.761	1.299.761	1.299.761

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	1.409.714	1.409.714	1.409.714
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(109.953)	(109.953)	(109.953)
<b>Saldo al cierre 31.03.2023</b>	-	<b>1.299.761</b>	<b>1.299.761</b>	<b>1.299.761</b>

(\*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2023	-	3.610.773	3.610.773	3.610.773

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	4.227.518	4.227.518	4.227.518
Emissiones del período	-	5.365	5.365	5.365
Transferencias (**)	-	550.000	550.000	550.000
Disminuciones	-	(622.110)	(622.110)	(622.110)
<b>Saldo al cierre 31.03.2023</b>	-	<b>3.610.773</b>	<b>3.610.773</b>	<b>3.610.773</b>

(\*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	1.409.714	1.409.714	1.409.714

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	2.193.634	2.193.634	2.193.634
Emisiones del período	-	182.172	182.172	182.172
Transferencias (**)	-	331.064	331.064	331.064
Disminuciones	-	(966.092)	(966.092)	(966.092)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	-	<b>1.409.714</b>	<b>1.409.714</b>	<b>1.409.714</b>

(\*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	4.227.518	4.227.518	4.227.518

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	6.573.597	6.573.597	6.573.597
Emisiones del período	-	195.155	195.155	195.155
Transferencias (**)	-	996.529	996.529	996.529
Disminuciones	-	(2.541.234)	(2.541.234)	(2.541.234)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	-	<b>4.227.518</b>	<b>4.227.518</b>	<b>4.227.518</b>

(\*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

### Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo no ha distribuido beneficios a sus aportantes.

### Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(3,1750)	(17,8206)	(7,0006)
SERIE A	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	(3,0583)	(17,4038)	(6,0689)
SERIE B	Real	-	-	-

- La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real
- La rentabilidad del ejercicio actual considera el valor cuota del 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- El cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

### Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene excesos de inversión.

### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

## Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	4.139	100,000	98,7592
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.139</b>	<b>100,000</b>	<b>98,7592</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	4.707	100,000	94,8036
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.707</b>	<b>100,000</b>	<b>94,8036</b>

## Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

### (a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según el siguiente detalle:

Serie	Remuneración	
	Fija	Variable
A	Hasta un 1,785% anual IVA incluido	No Aplica
B	Hasta un 1,19% anual IVA incluido	No Aplica
CG	Sin cobro de remuneración fija	No Aplica

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 31 de marzo de 2023, ascendió a MUSD 3 (MUSD 5, al 31 de marzo de 2022). La comisión es calculada en dólar y pagada en la misma moneda a la Sociedad Administradora.

### (b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2023:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,8834	141.469	-	18.603	122.866	105	2,5516
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

### Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	10,2169	892.342	-	892.342	-	-	-
Personas relacionadas	1,3413	117.669	23.800	-	141.469	141	2,8834
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

### Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2023, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 809359, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	10-01-23 al 10-01-24

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio de los Aportantes del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

### Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción a informar.

### Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Tipo de Gasto	31.03.2023	31.03.2022	01.01.2023 al 31.03.2023	01.01.2022 al 31.03.2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos de auditoría	1	1	1	1
Gastos de Backoffice	1	-	1	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0477</b>	<b>0,0116</b>	<b>0,0477</b>	<b>0,0116</b>

### Nota 33 Información estadística

Al 31 de marzo de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A(*)	Enero	0,9426	0,9426	1.325	20
SERIE A(*)	Febrero	0,8632	0,8632	1.214	20
SERIE A(*)	Marzo	0,8356	0,8356	1.086	19
Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B(*)	Enero	0,9683	0,9683	4.058	17
SERIE B(*)	Febrero	0,8871	0,8871	3.231	17
SERIE B(*)	Marzo	0,8590	0,8590	3.102	13

(\*) El valor cuota no incluye provisión de dividendo mínimo por MUS\$73.-

### Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	0,8659	0,8659	1.795	23
SERIE A	Febrero	0,8958	0,8958	1.617	23
SERIE A	Marzo	1,0168	1,0168	1.837	23
SERIE A	Abril	0,9009	0,9009	1.676	23
SERIE A	Mayo	0,9393	0,9393	1.684	21
SERIE A	Junio	0,7900	0,7900	1.396	21
SERIE A	Julio	0,8197	0,8197	1.315	21
SERIE A	Agosto	0,8383	0,8383	1.212	20
SERIE A	Septiembre	0,8401	0,8401	1.192	19
SERIE A	Octubre	0,8837	0,8837	1.254	19
SERIE A	Noviembre	0,8935	0,8935	1.260	19
SERIE A	Diciembre(*)	0,8630	0,8630	1.217	20

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	0,8850	0,8850	5.744	19
SERIE B	Febrero	0,9160	0,9160	5.875	20
SERIE B	Marzo	1,0400	1,0400	6.783	22
SERIE B	Abril	0,9219	0,9219	6.012	22
SERIE B	Mayo	0,9617	0,9617	6.233	20
SERIE B	Junio	0,8091	0,8091	5.232	21
SERIE B	Julio	0,8398	0,8398	5.353	18
SERIE B	Agosto	0,8593	0,8593	5.477	17
SERIE B	Septiembre	0,8615	0,8615	5.294	18
SERIE B	Octubre	0,9066	0,9066	5.572	18
SERIE B	Noviembre	0,9170	0,9170	3.877	17
SERIE B	Diciembre(*)	0,8861	0,8861	3.746	17

(\*) El valor cuota no incluye provisión de dividendo mínimo por MUS\$73.-

### Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene información por segmentos.



**Nota 35 Sanciones**

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

**Nota 38 Hechos posteriores**

Entre el 1° de abril de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	4.139	4.139	98,7592
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>4.139</b>	<b>4.139</b>	<b>98,7592</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	31.03.2023	31.03.2022
	MUSD	MUSD
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>11</b>	<b>35</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	11	35
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(128)</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	(128)	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	31.03.2023	31.03.2022
	MUSD	MUSD
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-	<b>1.951</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	1.951
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(5)</b>	<b>(6)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(3)	(5)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(2)	(1)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(122)</b>	<b>1.980</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	31.03.2023	31.03.2022
	MUSD	MUSD
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(122)</b>	<b>29</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	11	35
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(128)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(5)	(6)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(73)</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(2.993)</b>	<b>(1.686)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(954)</b>	<b>(2.626)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(919)	(601)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(35)	(2.025)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(2.520)</b>	<b>(1.011)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(2.555)	(3.116)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	35	2.105
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>481</b>	<b>1.951</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	481	1.951
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(3.188)</b>	<b>(1.657)</b>

## HECHOS RELEVANTES

**RUN Fondo** : 9522-2  
**Nombre Fondo** : Compass Latam Equity Fondo de inversión  
**Nombre Sociedad Administradora**: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2023, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 y hasta el 10 de enero de 2024, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Durante el primer trimestre del año la región registró un rendimiento de 3,6%, ubicándose por encima de mercados emergentes (3.5%) y por debajo de acciones globales (6.8%). Los mercados de la región que más cayeron en términos de rentabilidad durante el trimestre fueron Colombia (-4.9%) y Brasil (-3.1%), mientras que los de mejor desempeño relativo fueron México (20.5%) y Chile (7.7%).

En Brasil, el Ministro de Hacienda ha anunciado un Nuevo Marco Fiscal que pretende establecer nuevas reglas de gasto público, que aún necesita la aprobación del Congreso. Según este marco, el gasto público se limitará al 70% del crecimiento de los ingresos del Estado en los últimos 12 meses, con un mínimo del 0,6% y un máximo del 2,5% anual. Aunque la propuesta ha contribuido a disipar parte de la incertidumbre, sigue siendo bastante vaga. Las previsiones de superávit fiscal del Gobierno indican que esperan alcanzar el 1,0% en 2025. El problema que se plantea es que, incluso en un escenario de crecimiento de los ingresos fiscales por encima del PIB a partir de 2024, el superávit del 1,1% sólo podría alcanzarse en 2030, muy por debajo de las previsiones del Gobierno. Además, no sólo se trata de una cifra estimada a partir de datos dudosos, sino que también está por debajo del nivel mínimo necesario para que Brasil consolide su deuda bruta. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno planea aumentar sustancialmente los impuestos y reducir los subsidios (cerca de ~1% del PIB), lo que requiere la aprobación del Congreso. En este entorno, las empresas sólo tienen una opción para mantener la rentabilidad, que es trasladar los impuestos adicionales a los consumidores, lo que se traduce en una mayor inflación. En consecuencia, es posible que el banco central tenga que mantener los tipos en niveles más altos durante más tiempo para controlar la inflación. Ante esta situación, estamos aumentando nuestra exposición a otros mercados, como México, que ofrecen un mejor entorno para las empresas y cambios estructurales positivos, como la deslocalización.

Al 31 de marzo de 2023, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



## **Análisis Razonado de los Estados Financieros**

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 31 de marzo 2023, 2022 y 31 de diciembre 2022

Santiago, Chile

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

		31.03.2023	31.03.2022	Variación	% Variación	31.03.2023	31.12.2022	Variación	% Variación
<b>Razón de Liquidez</b>									
Razón Corriente	Veces	55,14	2.874,33	(2.819,19)	(98,08)	55,14	66,20	(11,06)	(16,71)
Razón Ácida	Veces	0,684	24,000	(23,316)	(97,15)	0,684	3,440	(2,756)	(80,12)
<b>Endeudamiento</b>									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0185	0,0003	0,0182	6.066,67	0,0185	0,0153	0,0032	20,92
Porcentaje de deuda corto plazo	%	1,81	0,03	1,78	5.933,33	1,81	1,51	0,30	19,87
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultados</b>									
Resultado Operacional	MUSD	(117)	1.986	(2.103)	(105,89)	(117)	749	(866)	(115,62)
Gastos Financieros	MUSD	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado no Operacional	MUSD	(5)	(6)	1	16,67	(5)	(25)	20	80,00
Utilidad del Ejercicio	MUSD	(122)	1.980	(2.102)	(106,16)	(122)	724	(846)	(116,85)
<b>Rentabilidad</b>									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	(2,71)	25,34	(28,05)	(110,69)	(2,71)	12,17	(14,88)	(122,27)
Rentabilidad sobre los activos	%	(2,66)	25,33	(27,99)	(110,50)	(2,66)	12,09	(14,75)	(122,00)
Utilidad por Cuota	MUSD	-	0,0002	(0,0002)	(100,00)	-	0,0001	(0,0001)	(100,00)



**Análisis Liquidez**

a) Razón de liquidez:  $(\text{Total Activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$

b) Razón Acida:  $(\text{Activos más líquidos (Caja)} / \text{Pasivo corriente})$

**Análisis Endeudamiento**

a) Razón de endeudamiento:  $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$

b) Proporción deuda corto plazo  $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

c) Cobertura Gastos Financieros  $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

**Análisis Resultado**

a) Resultado operacional:  $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$

b) Resultado no operacional:  $(\text{Total gastos} + \text{costos financieros})$

**Análisis Rentabilidad**

a) Rentabilidad del patrimonio:  $(\text{Utilidad del periodo} / \text{patrimonio del periodo anterior más patrimonio periodo actual dividido por dos})$

b) Rentabilidad sobre los activos:  $(\text{Utilidad del periodo} / \text{total activos del periodo anterior más total activos periodo actual dividido por dos})$

c) Utilidad del periodo / Nº cuotas

**I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS****1. LIQUIDEZ**

Razón corriente:

La disminución responde principalmente a un aumento en los pasivos.

Razón acida:

La disminución responde principalmente a un aumento en los pasivos.

**2. ENDEUDAMIENTO**

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

Esta razón está explicada por el mayor valor experimentado por los pasivos y el menor valor experimentado del patrimonio que posee el fondo extranjero.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

Existe una variación significativamente negativa, debido a la falta de Costos Financieros.

**3. RESULTADO**

Resultado operacional:

El resultado operacional está explicado principalmente por menores ingresos del fondo extranjero.

Resultado no operacional:

El resultado no operacional está explicado principalmente por la disminución de los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

Utilidad del ejercicio:

La pérdida del ejercicio está explicada principalmente por menores ingresos del fondo extranjero y la disminución en un orden de magnitud menor de los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

#### **4. RENTABILIDAD**

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del patrimonio y activo es negativa en el periodo principalmente por los mismos efectos que se detallan más arriba para la utilidad del ejercicio.

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por un resultado del ejercicio negativo y una disminución de la cantidad de cuotas.

## II. ANÁLISIS DE MERCADO

Durante marzo, los mercados de renta variable latinoamericanos crecieron un 0,4%, con un rendimiento inferior al de sus homólogos de los mercados emergentes (+2,7%) y mundiales (+2,8%). La mayoría de los países registraron rentabilidades negativas, sobre todo Argentina (-7,2%), Colombia (-2,5%), Chile (-1,7%) y Brasil (-0,9%). Sin embargo, México (+3,0%) y Perú (+4,1%) obtuvieron mejores resultados. En cuanto a los sectores, el inmobiliario (+8,3%) y el industrial (+15,3%) se comportaron mejor, mientras que el sanitario (-29,8%) y el de consumo discrecional (-9,7%) fueron los principales rezagados.

En Brasil, la propuesta de marco fiscal del Gobierno ha dejado más preguntas que respuestas, ya que las previsiones de ingresos y gastos fiscales no se ajustan a una estrategia global de consolidación de la deuda del país al final de su mandato. Los mercados esperan ahora con impaciencia el próximo anuncio relativo a la próxima reforma de los subsidios del gobierno de Lula, que es difícil de predecir dada la amplia gama de subsidios existentes en Brasil. Sin embargo, el gobierno ya ha declarado que no modificará ciertos beneficios, como la exención de impuestos en la región de Manaus. En México, los datos inflacionistas de marzo sorprendieron a la baja, con una caída del índice general hasta el 6,9% desde el 7,6% interanual, lo que da al mercado un fuerte apoyo para creer que Banxico se acerca al final de su ciclo de subidas.

En la región andina, el mercado se ha vuelto más escéptico sobre la posibilidad de que el Banco Central chileno recorte los tipos en el segundo trimestre, dados los datos inflacionistas más sólidos del 1,1% intermensual y el 11,1% interanual de marzo. Además, el gobierno fracasó en otro intento de aprobar su agresiva agenda después de que el Congreso rechazara la propuesta de reforma fiscal presentada por la administración Boric. En Perú, persiste la inestabilidad política y hubo un intento de destitución del presidente Boluarte que fracasó recientemente. En Colombia, el Congreso sigue siendo el principal baluarte contra los agresivos intentos de reforma del presidente Petro. Después de que el gobierno presentara su proyecto de ley de Salud en febrero, en marzo presentó un intento de reforma pensional y laboral. Sin embargo, ambas propuestas sufrieron un alto grado de rechazo tanto por parte del Congreso como del sector privado, obligando al Presidente a dar marcha atrás.

## III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:

El flujo neto originado por actividades de la operación se explica principalmente por una venta neta de cuotas del fondo extranjero.

Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica principalmente por menores aportes y mayores repartos de patrimonio

## IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

## SVS - CARTERAS DE INVERSION

## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del Instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Situación del instrumento (4)	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
									TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	LU0492943443	INLAEIA LX	Ninety One Global Strategy Fun	LU	CFME	1	272.493.7880	PROM	15.1900	3	NA	4.139	PROM	US	0.7109	0.7302	98.7592
<b>TOTAL</b>											<b>4,139</b>	<b>TOTAL</b>			<b>98.7592</b>		

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2: Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4: Activos financieros a costo amortizado

(5) Código de valorización

- 1: TIR
- 2: Porcentaje del valor par
- 3: Precio

(4) Situación del Instrumento:

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3: Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4: Acciones recibidas en préstamo.
- 5: Acciones entregadas en préstamo.
- 6: Instrumento entregados en garantía por venta corta.
- 7: Instrumento sujeto a otras restricciones

(6) Tipo de interés

- NL: Nominal lineal
- NC: Nominal compuesto
- RL: Real lineal
- RC: Real compuesto
- NA: No aplicable

**I. IDENTIFICACION DEL FONDO**

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGLEB-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

**II. APORTANTES**

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
INDER SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76075989	9	39.3559
GESTION PATRIMONIAL HC LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76892750	2	9.5874
INVERSIONES LAS GAVIOTAS SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76227630	5	9.2762
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	80537000	9	9.0003
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	84177300	4	5.0078
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96772490	4	4.9279
FUNDACIÓN EMMANUEL	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	70022180	6	4.4299
VIAL Y COMPAÑIA ABOGADOS	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	77652110	8	3.8245
VALORES SECURITY S.A C DE B	PERSONA NATURAL NACIONAL	96515580	5	3.6718
MARIA TERESITA GONZALEZ LARRAIN	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	14121764	K	1.5861
BIRIATOU INTERNACIONAL SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76454689	K	1.3894
RENTAS LUJÁN SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76976171	3	1.1179

**III. EMISION DE CUOTAS**

TOTAL APORTANTES	32
CUOTAS EMITIDAS	3,610,773
CUOTAS PAGADAS	3,610,773
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0.8590

**IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO****COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
sin comite	99999999	9	1/1/1900	1/1/1900
sin comite	99999999	9	1/1/1900	1/1/1900
sin comite	99999999	9	1/1/1900	1/1/1900

**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	GRANT THORNTON CHILE SPA
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
N° INSCRIPCION	N/A

**V. OTROS ANTECEDENTES**

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0.2
NOMBRE EMISOR	Ninety One Global Strategy Fun
RUT EMISOR	0
Digito Verificador	E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
CFME	4,139	0	4,139

TOTAL EMISOR	4,139
--------------	-------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	98.7592
--------------------------------	---------



## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 23 de mayo de 2023, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión	9973-2
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Compass Latam Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Global Debt Fondo de Inversión	9094-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
CCLA Crédito Privado CP Fondo de Inversión	10281-4
Compass Global Trends Fondo de Inversión	9930-9
Compass México I Fondo de Inversión	9175-8
Compass Alternatives Solution Fondo de Inversión	10306-3
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9



Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Private Alternative Program Fondo de Inversión	9482-K
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K

[www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com)

DS ELP DS [Signature] DS MA DS [Signature] DS DNP DS [Signature]



Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión

10236-9

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: <i>Jaime de la Barra Jara</i> E132D1C0DA394B0...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: <i>[Signature]</i> 17FA1F9E191F4F7...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	DocuSigned by: <i>Daniel Navajas Passalacqua</i> 022BCB613F3D46C...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	DocuSigned by: <i>Alberto Etchegaray de la Cerda</i> 5D40AA7D6CA6423...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	DocuSigned by: <i>Matías Herrera</i> 9EB5D9E11FB04F9...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	DocuSigned by: <i>Eduardo Aldunce Pacheco</i> 4AAECEE1AAA6475...